

Rizos en la Escuela (Pt. 1)

Primera Edición
Marzo 2017



Buenos días, profe.



Buenos días, Sara.



Sara, ¿y que fué? ¿a tu madre se le olvidó peinarte?



No acepto ese cabello en mi aula. Por favor ve a la Dirección.



SUPER RIZADAS

HISTORIA
CAROLINA
CONTRERAS (MISS RIZOS)

ILUSTRACIÓN
NATHALIE
RODRIGUEZ



Sara, tu cabello no es formal y debes arreglártelo. Te lo puedes lajar o amarrarlo.

Pero Directora, las otras niñas van con el cabello sueto también.

Pero está bien. Haré lo que me dice.



Yo no quiero ir al salón. Odio el caliente del blower y el secador. No quiero amarrarme el cabello.

Pero las otras niñas lo tienen sueto, ¿por qué yo no puedo?



tick!



leh?



¿Qué tienes Sara? Mi peineta mágica detectó que algo pasaba aquí.



Mi profe y la Directora dicen que debo arreglarme mi cabello porque no es formal.

Sara, tu eres hermosa y tu cabello no esta dañado, así que no tienes por qué arreglario.



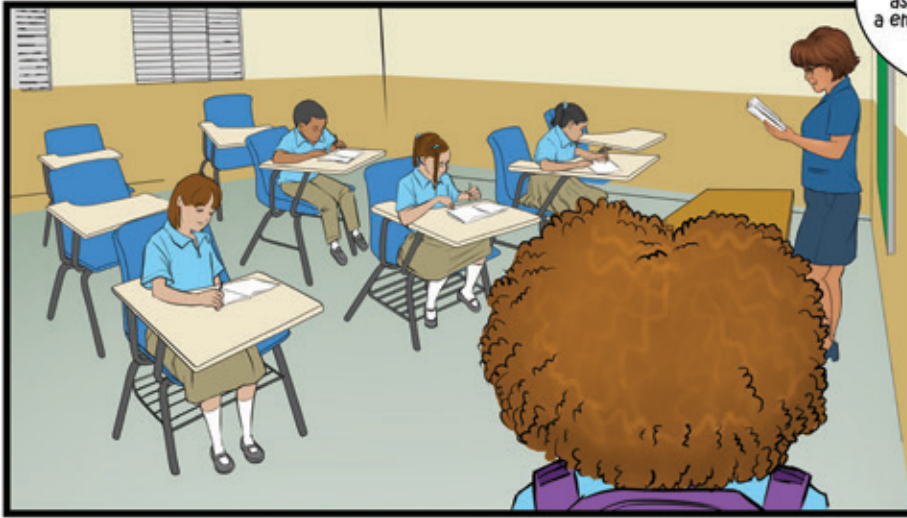
Por otro lado, nuestra Constitución nos protege en contra de estas situaciones. Así que debemos usarla.

El Artículo 39 de la Constitución de la República Dominicana, sobre Derecho a la Igualdad, dice que: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las instituciones, autoridades y demás personas; y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de género, color, edad, discapacidad, nacionalidad, vínculos familiares, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición social o personal".

ARTÍCULO 39
Derecho a la Igualdad



Y Directora, no es justo que mis compañeras con el cabello lacio lo puedan lucir sueto y que yo tenga que amarrarlo. Esto me hace sentir mal. Dios me creo así con el cabello rizado y no debería tener que cambiarlo.



Sara, te estaba esperando. Toma asiento que ya vamos a empezar con la lección de hoy.



Gracias, profe.



Arzobispo Meriño #217,
2do nivel, Zona Colonial.

✉ info@missrizos.com

☎ 809-682-8026

Contesta estas 3 preguntas para adquirir superpoderes:

1. El que cada niña y niño pueda llevar su pelo rizado en la escuela y cualquier otro lugar, sin tener que cambiarlo con el uso de químicos es un:
a.) Sueño b.) Privilegio c.) Derecho
2. ¿Cuál es el Artículo de la Constitución que defiende contra la discriminación por motivos de color, y por ende, de la discriminación por llevar el pelo rizado?
a.) El Artículo 55 b.) El Artículo 39 c.) El Artículo 61
3. Si en la escuela te quieren impedir llevar tu pelo rizado, los superpoderes de Super Rizada te ayudarán a:
a.) Bajar la cabeza b.) Defender tu derecho a llevar el pelo rizo c.) Laciarte el cabello